

# MULTIPÓLIZA MOTO + VIDA



Los asegurados que contraten una póliza de seguros para su moto contarán con el **beneficio adicional sin costo** de una póliza de vida.

Este beneficio aplica a nuevas y renovaciones, en el primer vehículo emitido. Es decir, una sola póliza de seguro de vida por tomador.

## ¿En qué consiste la cobertura de vida?

Se trata de un clásico seguro de vida, cubriendo el riesgo de muerte para el tomador de la póliza.

De la cotización del seguro de Moto, se deduce una parte del premio y se la destina al seguro de Vida.

El capital asegurado es variable. Se calcula al momento de la emisión del seguro de moto en función del premio antes mencionado, la edad y el sexo del/la titular del seguro. Puede rondar entre los \$20.000 hasta \$1.500.000 que es el capital máximo asegurable.

## ¿Quiénes recibirán el beneficio del seguro de Moto + Vida?

- Personas Físicas. IVA: Consumidor final.
- Edad: desde 18 hasta 64 años para la contratación.
- Una única póliza de moto + vida por asegurado.
- En todo el país.
- Pólizas con un riesgo (no flota) de moto de uso particular o comercial.

## ¿Cómo se cotiza?

- Se cotiza el seguro de moto como hasta ahora.

## ¿Cuándo se emite una póliza de Moto con Vida?

- **Póliza nueva:** si el asegurado cumple con las condiciones establecidas se emitirá la póliza de moto + vida.
- **Refacturación:** se refactura en las mismas condiciones que la póliza original según corresponda: multipóliza o moto sin vida.
- **Renovación:** se toman los mismos criterios que para una póliza nueva.

## Si el asegurado ya tiene una póliza de Moto + Vida, ¿está previsto que no se emita una póliza de vida con cada unidad que asegure?

Está previsto emitir una única póliza de moto + vida por asegurado.

# MULTIPÓLIZA MOTO + VIDA



## ¿Qué se emite?

Al momento de la emisión, se incluye simultánea y automáticamente un seguro de vida, si el titular cumple con las condiciones. **Es un beneficio sin costo adicional para el asegurado.**

Si el asegurado no cumple con las condiciones para la emisión de un seguro de vida, la póliza de moto tendrá el mismo costo informado en la cotización. Es decir que no se aplica descuento por no incluirse el seguro de vida.

## ¿Cómo se visualiza en el Portal del PAS?

En "**Consulta de póliza**" aparece una nueva solapa llamada "**Liquidación de Premio**", donde se visualizan los importes unificados de **Premio, Cobrado y Saldo**.

En "**Deudores por premio**" se muestra el importe unificado de las dos pólizas sumadas en la cuota de la póliza principal (moto).

En "**Cuenta corriente**" se muestra cada póliza por separado.

## ¿Cómo se visualiza en el Portal y en la aplicación móvil del Asegurado?

Se visualiza en forma conjunta en la consulta de póliza principal (moto) y se hace referencia a la póliza de vida relacionada.

## ¿Qué pasa con los Endosos?

Los endosos se solicitan para la póliza principal y afecta a las dos pólizas:

- Modificación de forma de pago
- Corrección de datos del asegurado.
- Anulaciones y Rehabilitaciones.

En cuanto a los endosos con movimiento de prima, que generan cambios en el premio de la póliza original, no modifican inmediatamente el premio ni el capital asegurado del seguro de vida. Estos importes se actualizarán en la próxima refacturación o renovación de la póliza, lo que ocurra primero.

## ¿Cómo se imprimen las pólizas?

- La impresión de las pólizas es unificada: se detalla la póliza relacionada en la hoja de Liquidación de Premio. Las cláusulas, también se imprimen separado de la póliza.

## Otros reportes

- En nuestro Portal del PAS, solapa Productores / Movimientos emitidos, van a encontrar los seguros de Vida por ramas y se visualizan por separado.

Atención Productores: tener en cuenta que tienen que informar la póliza de vida en LIBROS RUBRICADOS

# MULTIPÓLIZA MOTO + VIDA



## Cobranzas

- Anulación por caducidad o falta de pago: se aplica sobre las dos pólizas. Se trata como una póliza única, encabezada por la póliza principal (autos/moto).
- Cobranza Electrónica: se envían unificadas (las dos pólizas juntas) como un único débito.
- Cobranzas Manuales: se manejan de la misma forma que la cobranza electrónica.
- Cuponera, la impresión es por el importe total y se detallan ambos números de pólizas relacionadas.
- En el resto del sistema se tratan como pólizas independientes.

## Siniestros

- Siniestro total del vehículo: ante un robo o destrucción total se dan de baja las dos pólizas en conjunto.
- Muerte del asegurado: ante la denuncia de la muerte del asegurado, el tramitador del siniestro gestiona la anulación, una vez informados los herederos o el copropietario, que se debe hacer una póliza nueva para el vehículo.

## Comisiones

La comisión total es la que corresponde a la prima y premio cotizado para el seguro de moto. El importe de dicha comisión se verá en la cuenta corriente dividido entre las dos pólizas.

## DUDAS O CONSULTAS

Para cualquier consulta o duda sobre el presente manual:

### Atención Exclusiva PAS

- 📞 0810 345 0546
- 💬 11 6826 1924 (mensajes de WhatsApp)
- ✉️ productores@atmseguros.com.ar